



DECRETO N° 2548/

LAJA, agosto 31 del 2011

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 179, 180 y 181.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.-**DESÍGNENSE** en cometido a los funcionarios que se indican, todos pertenecientes al Depto. de Educación Municipal, quienes se dirigirán a las ciudades, en las fechas y por el motivo que se señala en cada caso:

Sr. Oscar Pardo Aravena – chofer obras – Los Ángeles – 31.08.11: llevar camioneta patente RN-7915, para realizar cambio de parabrisas en comercial Bizama y realizar revisión técnica.

Sr. Jaime Rojas Cárcamo – auxiliar de servicios – Los Ángeles – 31.08.11: realizar depósitos en diferentes bancos (BCI, Corbanca, Banco Chile), entregar licencias médicas en isapre Mas Vida, retirar timbres de sala cuna en galería España, entregar correspondencia en oficinas de Deproe.

Sr. Juan Acuña Pérez – chofer – Negrete - 01.09.11: realizar traslado de ida y regreso a delegación de alumnas pertenecientes al liceo A-66 CH, quienes participaran provincial de futbol damas enseñanza media, Los Ángeles (medio día): llevar a revisión técnica mini bus blanco, patente BP-FC 23.

2.- **PÁGUESE** al Sr. Pardo, Sr. Rojas y Sr. Acuña, viatico correspondiente a un día sin pernoctar, y procédase a reembolsar al Sr. Rojas, los gastos de pasajes, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/NUB/PNM/AMR/lrc *31/08/11

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos:524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309